



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las **TRECE HORAS TREINTA Y DOS MINUTOS** del día **SIETE** de **FEBRERO** del dos mil veinticinco, reunidos de manera presencial en la Dirección de la Facultad inicia la **SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO** con los C.C **Dra. Magda Olivia Pérez Vásquez, Directora; M.C. Juan Cerdán Pérez, Secretario; Dr. José Licia Espinoza, Consejero Maestro; M.F. Oscar Rosales Sánchez, Maestro; Dr. Alan Couttolenc Aguirre, Maestro Representante Suplente; y C. Oswaldo González de los Santos, Consejero Alumno Suplente**; con el objeto a tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA

2. PUNTO ÚNICO: Dar cumplimiento a lo establecido en el en el **AVISO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES**, publicado el 5 de febrero del 2025, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de 2016, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 307 y 336 del Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

ACUERDOS:

PRIMERO. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración: "*Licenciatura en QFB, preferentemente con posgrado en el área.*"

Este H. Consejo Técnico ha decidido **Asignar** al **M.C. Marcos Fernando Ocaña Sánchez** a la Experiencia Educativa **Microbiología Médica (Teoría)**, con 4 horas, NRC 15989 del cuarto bloque, plaza 2259, tipo de contratación I.P.P., en horario martes 18 a 20 y viernes de 15 a 17; para el segundo periodo del programa educativo de Químico Farmacéutico Biológico.

Personal Académico que solicitó la Experiencia Educativa en mención en la presente convocatoria: M.C. Marcos Fernando Ocaña Sánchez y M.C. Carlos Alberto López Rosas.

SEGUNDO.- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración: "*Licenciatura en QFB, preferentemente con posgrado en el área.*"



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

Este H. Consejo Técnico ha decidido **Asignar** al **M.C. Marcos Fernando Ocaña Sánchez** a la Experiencia Educativa **Microbiología Médica (Teoría y Laboratorio)**, con 9 horas, NRC 99444 del cuarto bloque, plaza 19925, tipo de contratación I.O.D., en horario lunes 10 a 12, martes 8 a 11, martes de 11 a 13 y viernes de 12 a 14; para el segundo periodo del programa educativo de Químico Farmacéutico Biológico.

Personal Académico que solicitó la Experiencia Educativa en mención en la presente convocatoria: M.C. Marcos Fernando Ocaña Sánchez y M.C. Carlos Alberto López Rosas.

TERCERO.- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración: "*Licenciatura en QFB, preferentemente con posgrado en el área.*"

Este H. Consejo Técnico ha decidido **Asignar** al **M.C. Marcos Fernando Ocaña Sánchez** a la Experiencia Educativa **Microbiología Médica (Laboratorio)**, con 5 horas, NRC 99453 del cuarto bloque, plaza 9815, tipo de contratación I.O.D., en horario lunes 12 a 14, y jueves de 11 a 14; para el segundo periodo del programa educativo de Químico Farmacéutico Biológico.

Personal Académico que solicitó la Experiencia Educativa en mención en la presente convocatoria: M.C. Marcos Fernando Ocaña Sánchez y M.C. Carlos Alberto López Rosas.

CUARTO.- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración: "*Licenciatura en QFB, preferentemente con posgrado en el área.*"

Este H. Consejo Técnico ha decidido **Asignar** a la **M.C. Silvia Dione Rizzo Juárez** la Experiencia Educativa **Microbiología Médica (Teoría y Laboratorio)** con 9 horas, NRC 99472 del cuarto bloque, plaza 24168, tipo de contratación I.O.D., en horario lunes de 17 a 20, martes de 16 a 18, martes de 18 a 20 y jueves de 18 a 20; para el segundo periodo del programa educativo de Químico Farmacéutico Biológico.



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

Personal Académico que solicitó la Experiencia Educativa en mención en la presente convocatoria: M.C. Silvia Dione Rizzo Juárez, M.C. Marcos Fernando Ocaña Sánchez y M.C. Carlos Alberto López Rosas.

QUINTO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración: "**Licenciatura en QFB, preferentemente con posgrado en el área.**"

Este H. Consejo Técnico ha decidido **Asignar** a la Q.F.B. **Karla Aquino Velázquez** a la Experiencia Educativa **Toxicología (Teoría y Laboratorio)**, con 6 horas, NRC 16082 del sexto bloque, plaza 24162, tipo de contratación I.O.D., en horario martes 12 a 14, miércoles de 9 a 10 y jueves de 9 a 12; para el segundo periodo del programa educativo de Químico Farmacéutico Biológico.

Personal Académico que solicitó la Experiencia Educativa en mención en la presente convocatoria: Q.F.B. Karla Aquino Velázquez, única solicitud.

SEXTO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración: "**Licenciatura en QFB, preferentemente con posgrado en el área.**"

Este H. Consejo Técnico ha decidido **Asignar** al Dr. **Joel Martínez Quiroz** a la Experiencia Educativa **Toxicología (Teoría y Laboratorio)**, con 6 horas, NRC 16083 del sexto bloque, plaza 9748, tipo de contratación I.O.D., en horario martes 15 a 18, martes de 18 a 19, y jueves de 17 a 19; para el segundo periodo del programa educativo de Químico Farmacéutico Biológico.

Personal Académico que solicitó la Experiencia Educativa en mención en la presente convocatoria: Dr. Joel Martínez Quiroz, única solicitud.

SÉPTIMO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración: "**Licenciatura en QFB, preferentemente con posgrado en el área.**"



Página 3 de 8



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

Este H. Consejo Técnico ha decidido **Asignar** al M.C. **Carlos Alberto López Rosas** a la Experiencia Educativa **Parasitología (Teoría)**, con 3 horas, NRC 15997 del quinto bloque, plaza 29686, tipo de contratación I.P.P., en horario viernes de 10 a 13; para el segundo periodo del programa educativo de Químico Farmacéutico Biológico.

Personal Académico que solicitó la Experiencia Educativa en mención en la presente convocatoria: M.C. Carlos Alberto López Rosas, única solicitud.

OCTAVO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración: "**Licenciatura en QFB, preferentemente con posgrado en el área clínica.**"

Este H. Consejo Técnico ha decidido **Declarar Desierta** la Experiencia Educativa **Pruebas especiales**, con 6 horas, NRC 18851 **OPTATIVA CLÍNICA II**, plaza 29735, tipo de contratación I.P.P., en horario lunes de 17 a 20 horas y miércoles 18 a 21; para el segundo periodo del programa educativo de Químico Farmacéutico Biológico.

Personal Académico que solicitó la Experiencia Educativa en mención en la presente convocatoria: ninguna solicitud.

NOVENO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración: "**Licenciatura en QFB, preferentemente con posgrado en el área.**"

Este H. Consejo Técnico ha decidido **Asignar** a la M.C. **Silvia Dione Rizzo Juárez** la Experiencia Educativa **Biología Molecular** con 6 horas, NRC 15203 del sexto bloque, plaza 11607, tipo de contratación I.P.P., en horario viernes de 9 a 12, viernes de 13 a 16; para el segundo periodo del programa educativo de Químico Farmacéutico Biológico.

Personal Académico que solicitó la Experiencia Educativa en mención en la presente convocatoria: M.C. Silvia Dione Rizzo Juárez, única solicitud.

DÉCIMO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración: "**Licenciatura en QFB con experiencia laboral en**



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

industria farmacéutica, preferentemente con especialidad, maestría y/o doctorado en el área de Ciencias Farmacéuticas."

Este H. Consejo Técnico ha decidido **Asignar** a la **M.F.C. Zoé María Córdoba Tapia** la Experiencia Educativa **Administración y Legislación Farmacéutica**, con 6 horas, NRC 19232 **OPTATIVA FARMACIA I** de, plaza 11720, tipo de contratación I.P.P., en horario lunes de 17 a 20 y miércoles 17 a 20; para el segundo periodo del programa educativo de Químico Farmacéutico Biológico.

Personal Académico que solicitó la Experiencia Educativa en mención en la presente convocatoria: M.F.C. Zoé María Córdoba Tapia y M.F.C. Santa Esméralda Galindo Santiago.

UNDÉCIMO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración: "*Licenciatura en Q.F.B, ingeniería, matemáticas o física, preferentemente con posgrado en el área*"

Este H. Consejo Técnico ha decidido **Asignar** a la **M.I.C. Maritza Monserrat González Juárez** la Experiencia Educativa **Matemáticas II**, con 4 horas, NRC 94201 del segundo bloque, plaza 16118, tipo de contratación I.P.P., en horario martes de 8 a 10 y viernes de 10 a 12; para el segundo periodo del programa educativo de Químico Farmacéutico Biológico.

Personal Académico que solicitó la Experiencia Educativa en mención en la presente convocatoria: M.I.C. Maritza Monserrat González Juárez, Dr. Luis Ignacio Perea Ramírez y Q.F.B. Jorge Alberto Carballo Juárez.

DÉCIMOSEGUNDO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración: "*Licenciatura en Q.F.B, o afines a la Química, preferentemente con posgrado en el área*"

Este H. Consejo Técnico ha decidido **Asignar** al **Q.F.B. Gerardo Balboa Reyes** la Experiencia Educativa **Química Forense**, con 4 horas, NRC 14304 optativa disciplinar, plaza 27554, tipo de contratación I.P.P., en horario lunes de 10 a 12 y miércoles de 9 a 11; para el segundo periodo del programa educativo de Químico Farmacéutico Biológico.



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

Personal Académico que solicitó la Experiencia Educativa en mención en la presente convocatoria: Q.F.B. Gerardo Balboa Reyes, única solicitud.

DÉCIMOTERCERO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración: "*Licenciatura en QFB, preferentemente con posgrado en el área.*"

Este H. Consejo Técnico ha decidido **Asignar** al **Q.F.B. Gerardo Balboa Reyes** a la Experiencia Educativa **Toxicología (Teoría y Laboratorio)**, con 6 horas, NRC 16093 del sexto bloque, plaza 27554, tipo de contratación I.P.P., en horario miércoles 8 a 9, miércoles de 11 a 14 y jueves de 12 a 14; para el segundo periodo del programa educativo de Químico Farmacéutico Biológico.

Personal Académico que solicitó la Experiencia Educativa en mención en la presente convocatoria: Q.F.B. Gerardo Balboa Reyes, única solicitud.

DÉCIMOCUARTO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración: "*Licenciatura en QFB, preferentemente con posgrado en el área.*"

Este H. Consejo Técnico ha decidido **Asignar** a la **M.C. Silvia Dione Rizzo Juárez** la Experiencia Educativa **Biología Molecular** con 6 horas, NRC 15448 del sexto bloque, plaza 1963, tipo de contratación I.P.P., en horario miércoles de 16 a 19 y viernes de 17 a 20; para el segundo periodo del programa educativo de Químico Farmacéutico Biológico.

Personal Académico que solicitó la Experiencia Educativa en mención en la presente convocatoria: M.C. Silvia Dione Rizzo Juárez, única solicitud.

DÉCIMOQUINTO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración: "*Licenciatura en QFB o Medico, preferentemente con posgrado en el área.*"



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

tomando en consideración: "Licenciatura en QFB o Medico, preferentemente con posgrado en el área."

Este H. Consejo Técnico ha decidido **Declarar Desierta** la Experiencia Educativa **Optativa Disciplinar Epidemiología** con 4 horas, NRC 16204 Optativa Disciplinar, plaza 1963, tipo de contratación I.P.P., en horario miércoles de 11 a 13 y viernes de 11 a 13; para el segundo periodo del programa educativo de Químico Farmacéutico Biológico.

Personal Académico que solicitó la Experiencia Educativa en mención en la presente convocatoria: ninguna solicitud.

DECIMOSEXTO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración: "Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo preferentemente con estudios de posgrados en el área."

Este H. Consejo Técnico ha decidido declarar **DESIERTA** la Experiencia educativa **OPTATIVA CLÍNICA III: Medicina Transfusional** NRC 18854, plaza 1963, con 6 horas, Tipo de contratación I.P.P. Horario: lunes 15 a 17, jueves 18 a 20 y viernes de 15 a 17; para el segundo periodo, del Programa Educativo de Químico Farmacéutico Biológico.

DECIMOSEPTIMO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración: "Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo, Químico Farmacéutico Industrial, Ingeniero Farmacéutico o afín, preferentemente con estudios de posgrados en el área, experiencia docente y/o laboral."

Este H. Consejo Técnico ha decidido **Asignar** al **Dr. Luis Ignacio Perea Ramírez** la Experiencia Educativa **Química Farmacéutica**, con 3 horas, NRC 18160 del octavo bloque, plaza 9886, tipo de contratación I.P.P., en horario Viernes de 12 a 15; para el segundo periodo del programa educativo de Químico Farmacéutico Biológico.

Personal Académico que solicitó la Experiencia Educativa en mención en la presente convocatoria: Dr. Luis Ignacio Perea Ramírez y Q.F.B. Jorge Alberto Carballo Juárez.



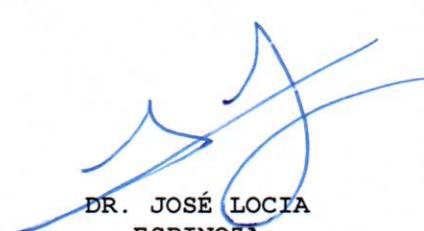
ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo **70** del Estatuto de Personal Académico.

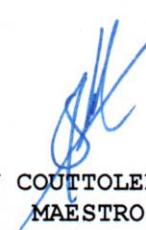
No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las trece horas cincuenta y dos minutos del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.


DRA. MAGDA OLIVIA PÉREZ
VÁSQUEZ
DIRECTORA


MCE. JUAN CERDÁN PÉREZ
SECRETARIO


DR. JOSÉ LORIA
ESPINOZA
CONSEJERO MAESTRO


M.F. OSCAR ROSALES SÁNCHEZ
MAESTRO


DR. ALAN COUTTOLENC AGUIRRE
MAESTRO
REPRESENTANTE SUPLENTE


OSWALDO GONZÁLEZ DE
LOS SANTOS
CONSEJERO ALUMNO
SUPLENTE